



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 14 de diciembre de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA

13/12/2019

ACCIDENTE GENERAL GRAVE

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911, solicitan presencia policial para finca en jurisdicción de Seccional Primera. Al arribo de la comisión policial, femenina mayor de edad, da cuenta que su hijo de un año, se habría caído desde la altura de una silla. Atento a ello se hizo presente en el lugar ambulancia de VIVEM trasladando al menor a Sanatorio CAMS para su mejor atención, recibiendo certificado en primera instancia "T.E.C. CON PERDIDA DE CONOCIMIENTO". Se averigua.

FORMALIZACIÓN

Referente a llamado al Servicio Emergencia Policial 911 con fecha 11 próximo pasado, donde ponen en conocimiento que se encontraban dos vehículos con ocupantes cargando bultos en forma sospechosa y en base a actuaciones llevadas a cabo por fiscalía de turno y Unidad de Investigaciones Zona 1, luego de finalizada la instancia a nivel Judicial, Jdo. Ltdo. 4to Turno Dra. Ana FUENTES SILVERA, decretó la Formalización respecto del masculino F. J. L. R. (54), bajo la imputación de "Un delito continuado de

contrabando especialmente agravado en calidad de autor", disponiéndose las siguientes medidas cautelares:

A- El deber de fijar domicilio y no modificarlo sin dar inmediato conocimiento al tribunal.

B- La obligación de presentarse una vez por semana ante la Seccional correspondiente a su domicilio.

C- La prohibición de salir del País sin autorización de la sede .

D- La retención de los documentos de viaje si los tuviere, todo por el plazo de 120 (ciento veinte).

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

SUB. CRIO LIC. MARIA HORVAT VASSELLA.